

COMPAÑÍA TRANXBAT S.A.
INFORME DE GERENCIA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los Accionistas de la COMPAÑÍA TRANXBAT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA TRANXBAT S.A., durante el ejercicio económico del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas gubernamentales se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2019, ha presentado un aumento de la inflación en relación al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, sin embargo, para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal a costa de las múltiples reformas tributarias que repercuten directamente de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas privadas, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de trabajo viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa no ha sido favorable económicamente, debido a que ésta no ha tenido movimiento alguno y en tal consideración no se ha conseguido aporte alguno de los accionistas. Sin embargo, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía consiga el Permiso de Operación y pueda desarrollar normalmente sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

- Visita frecuente al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba, para continuar con el trámite del Permiso de Operación.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, pese a que la Compañía no ha tenido desarrollo de actividades por cuanto el Permiso de Operación aún se encuentra en trámite, los únicos ingresos generados corresponden a intereses ganados.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se persista ante los órganos competentes a fin de conseguir el tan anhelado Permiso de Operación, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la empresa, así como fortalecer la imagen de la Compañía ante los accionistas y frente a terceros.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los trámites en curso y hacer una agresiva campaña publicitaria a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el sector de las compañías de taxis, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Víctor Manuel Hernández Vélez
GERENTE TRANXBAT S.A.